

"Año de la Universalización de la Salud"

San Juan de Miraflores, 22 de noviembre del 2021

CARTA N° 000-2021/D-CEPFT

Señor Padre de Familia

Presente. -

De nuestra consideración:

Queridas familias:

Reciba nuestros cordiales saludos que lo hago extensivo a todos los miembros de su familia.

La pandemia del Covid-19 durante este tiempo ha venido cambiando profundamente nuestra vida diaria. Como Colegio ha significado una reorganización de nuestro quehacer, pasando del aprendizaje presencial a las clases virtuales durante estos dos últimos años. El esfuerzo constante de nuestros profesores, el trabajo en equipo de las diferentes áreas y departamentos, la colaboración y participación de las familias, ha permitido que todos nuestros estudiantes puedan continuar sus estudios a través de nuestra plataforma virtual Tanguis.net sin ninguna interrupción. Quiero agradecer muy especialmente el compromiso de los padres de familia por apoyar a sus hijos para salir adelante haciendo frente a las situaciones adversas presentada durante estos tiempos.

También felicitamos a nuestros padres de familia que a través de la Encuesta nos han hecho llegar sus sugerencias y comentarios por volver muy pronto a clases. Durante estas semanas hemos perfeccionado el plan de trabajo virtual y tomado las decisiones necesarias para el retorno a clases de manera voluntaria, gradual y segura cuando las autoridades así lo determinen. En ambas situaciones, seguiremos los plazos y protocolos que defina el Ministerio de Educación, velando siempre por proteger, en primer lugar, la salud física y emocional de nuestros estudiantes y de todos los miembros de nuestra Comunidad Educativa.

Aprovecho la oportunidad para informarles, conforme lo establecido en las normas legales vigentes, les estoy adjuntando en la presente carta los costos educativos para el año 2022 en mérito al tipo de servicio educativo con que vamos a iniciar y permanecer durante el año lectivo 2022, salvo que las autoridades correspondientes dispongan lo contrario.

Además, les reitero el compromiso de toda la Institución educativa de seguir brindándoles un servicio educativo de calidad y le agradecemos la deferencia y la confianza depositada en nuestra institución.

Hacemos propicia la oportunidad para expresar nuestra especial consideración y estima.

Atentamente.



Ervis Carlos Bonifacio
Director General

CONDICIONES ECONÓMICAS SOBRE LA CUOTA DE MATRÍCULA Y LA PENSIÓN DE ENSEÑANZA QUE SE APLICARÁN A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO AÑOLECTIVO 2022

EL COLEGIO “FERMÍN TANGÜIS” del Distrito de San Juan de Miraflores, es una Institución Educativa de carácter privado, autorizado mediante Resolución N° 1460, 1378 y 0379 para impartir educación escolarizada en los niveles **inicial, primaria y secundaria**, con Licencia de Funcionamiento N° 000192, de conformidad a lo establecido en la Ley General de Educación - Ley N° 28044, sus Reglamentos, la Ley de Centros Educativos Privados - Ley N° 26549, con domicilio en **Jr. Joaquín Bernal N° 370 Zona A – San Juan de Miraflores**.

La Dirección del Colegio, informa a los Padres de Familia que para el año lectivo 2022 se viene preparando para un retorno seguro a clases, considerando las condiciones de contexto, bioseguridad y las orientaciones que el Ministerio de Educación - MINEDU viene proporcionando durante este año; estando sujetos a cambios que aún pueden presentarse sobre el inicio de clases.

En ese sentido, en cumplimiento a lo dispuesto en el D.U. 002-2020, D.S. 005-2020 MINEDU que aprueba el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica, la RM No 447-2020-MINEDU que aprueba la “Norma sobre el proceso de matrícula en la Educación Básica”, el Código de Protección y Defensa del Consumidor Ley N° 29571. A continuación, **comunicamos la información relacionada a la matrícula 2022 bajo la modalidad semi presencial / virtual y presencial. La modalidad que se aplique el próximo año será de acuerdo con lo que dispongan las autoridades correspondientes.** Se comunica a los señores Padres de Familia en forma **veraz, suficiente, apropiada y por escrito**, respecto a los siguientes conceptos:

I. CUOTA DE MATRÍCULA

1. MONTO

NIVEL	SEMIPRESENCIAL / VIRTUAL	PRESENCIAL
INICIAL	S/ 550.00	S/ 550.00
PRIMARIA	S/ 610.00	S/ 610.00
SECUNDARIA	S/ 610.00	S/ 610.00

2. OPORTUNIDAD/ CRONOGRAMA DE MATRÍCULA 2022

Del 12 de enero al 21 de enero del 2022, se realizará el pago de la matrícula en los bancos autorizados: **Banco BBVA - Continental, Banco de Crédito del Perú- BCP y a través de Pago Efectivo en la Tesorería del Colegio.**

BANCO CONTINENTAL	BANCO DE CREDITO	OTROS BANCOS
<p>Pasos a seguir Banca por internet:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pagar Servicio. 2. Agregar servicio a pagar. 3. Buscar servicio como Cep Fermín Tangüis. 4. Ingresar código del alumno. 5. Elegir pensiones a pagar. <p>También puede realizar los pagos por agentes BBVA Continental o en las ventanillas del banco brindando el nombre del colegio y código del alumno.</p> <p>Nota: Al realizar el pago con estas opciones NO es necesario envíe voucher su pago quedará registrado automáticamente.</p>	<p>Pasos a seguir Banca por internet:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pagos. 2. Pagar un servicio 3. Buscar empresa como Cep Fermin Tangüis sa. 4. Elegir Pensiones. 5. Ingresar código del alumno. 6. Seleccionar pensiones a pagar <p>También puede realizar los pagos por agentes BCP brindando el código de empresa 22994 y código del alumno.</p> <p>NO se recibirán pagos en las ventanillas del banco.</p> <p>Nota: Al realizar el pago con estas opciones NO es necesario envíe voucher su pago quedará registrado automáticamente.</p>	<p>Pasos para seguir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar transferencia interbancaria al BBVA Continental CCI N° 011-135-000100029396-17 a nombre de CEP Fermín Tangüis SAC con RUC 20387239104. 2. Enviar voucher al correo yballadares@ftanguis.edu.pe, indicando el titular de la cuenta desde donde se realiza la transacción y nombre del alumno.

NIVEL	FECHA
Proceso de Matrícula del Nivel Inicial	Del 12 al 13 de enero 2022
Proceso de Matrícula del Nivel Primaria	Del 14 al 17 de enero 2022
Proceso de Matrícula del Nivel Secundaria	Del 18 al 19 de enero 2022
MATRICULA EXTEMPORÁNEA	Del 20 al 21 de enero 2022

IMPORTANTE:

No habrá matrícula adicional luego de la matrícula extemporánea, por lo que, sírvase tomar las provisiones del caso para matricular a su menor hijo(a) en las fechas fijadas en el cronograma señalado en el presente documento, caso contrario, lamentablemente perderá la vacante su menor hijo(a).

3. PROCESO DE MATRÍCULA

El 17 de diciembre del 2021 a través del **Boletín Informativo 2022 “Condiciones de la Prestación del Servicio Educativo y Proceso de Matrícula”** y la plataforma del colegio **Tanguis.net** se informará a las familias sobre el proceso de matrícula 2022 y los pasos a seguir.

II. PENSIÓN DE ENSEÑANZA DEL SERVICIO EDUCATIVO

1. MONTO:

NIVEL	SEMIPRESENCIAL / VIRTUAL	PRESENCIAL
INICIAL	S/ 550.00	S/ 550.00
PRIMARIA	S/ 610.00	S/ 610.00
SECUNDARIA	S/ 610.00	S/ 610.00

2. OPORTUNIDAD DE PAGO DE LAS PENSIONES DE ENSEÑANZA

Las pensiones de enseñanza se efectuarán en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre, y estas se podrán pagar hasta el último día de cada mes a excepción del mes de diciembre cuya fecha de vencimiento de pagos es el 22/12/2022; según el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE VENCIMIENTO DE LAS PENSIONES

Ítem	Mes	Fechas de Vencimiento
1	Marzo	31/03/2022
2	Abril	30/04/2022
3	Mayo	31/05/2022
4	Junio	30/06/2022
5	Julio	31/07/2022
6	Agosto	31/08/2022
7	Septiembre	30/09/2022
8	Octubre	31/10/2022
9	Noviembre	30/11/2022
10	Diciembre	22/12/2022

3. INTERES MORATORIO

El interés moratorio anual es el establecido por el BCRP para las operaciones ajenas al sistema financiero.

4. POSIBLES AUMENTOS

El monto de las pensiones de enseñanza bajo la modalidad del servicio educativo a semipresencial / virtual y presencial, durante el año 2022 se mantendrá, excepto que por mandato legal se obligue/disponga incrementarlo.

III. CONSIDERACIONES.

1. El monto de la cuota de matrícula es el pago que se realiza con la finalidad de asegurar la inscripción del estudiante durante el año lectivo 2022 y el monto será con la que se comience a prestar el servicio educativo.
2. El colegio ofrece el servicio educativo a semipresencial / virtual y presencial para el año lectivo 2022.
3. El servicio educativo presencial se brindará únicamente cuando el Colegio considere que estén dadas las condiciones de contexto y salud lo permita y además las autoridades así lo establezcan.

Agradecemos la confianza que depositan en nuestra Institución. Tengan la seguridad que nuestro compromiso es favorecer el desarrollo Integral de nuestros estudiantes haciendo de ellos agentes de cambio en nuestra sociedad para hacerla más justa, fraterna y solidaria.

San Juan de Miraflores, 22 de noviembre del 2022

Atentamente,




: Ervis Carlos Bonifacio
Director General

**NOTA:
EL PRESENTE DOCUMENTO ESTARÁ COLGADO EN LA PLATAFORMA DEL COLEGIO,
A PARTIR DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021, ANTES Y DURANTE EL PROCESO DE
MATRÍCULA 2022.**